

## Acuerdo de licencia de software de productos KNX

Acuerdo de licencia de software de productos KNX/Septiembre de 2021, versión 6.11

### Declaración general

ATENCIÓN. LEA ESTE ACUERDO DE LICENCIA DE SOFTWARE DETENIDAMENTE ANTES DE REALIZAR LO SIGUIENTE:

- A. Instalar cualquier *producto KNX* provisto por KNX Association por medio de KNX, de otro sitio web, o a través de cualquier otro medio de almacenamiento.
- B. Desbloquear cualquier PAQUETE DE SOFTWARE usando una licencia permanente o de tiempo limitado, obtenida a través de KNX Association.

**AL REALIZAR CUALQUIERA DE LAS ACCIONES DETALLADAS ANTERIORMENTE EN EL PUNTO A O EL PUNTO B, USTED CONFIRMA QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE ACUERDO DE LICENCIA DE SOFTWARE, EL CUAL SE CONSIDERARÁ ACEPTADO.**

**SI NO ACEPTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE ACUERDO DE LICENCIA DE SOFTWARE, NO PODRÁ INSTALAR EL SOFTWARE DESCRITO EN EL PUNTO A NI DESBLOQUEAR LOS PAQUETES DE SOFTWARE DETALLADOS EN EL PUNTO B DE NINGUNA MANERA.**

### Información detallada

#### Definiciones:

<b>“Contrato de licencia de software”</b>	Hace referencia al presente documento
<b>“KNX Association”</b>	Hace referencia a KNX Association cvba, Diegem/Bruselas.
<b>“Miembro de KNX”</b>	Hace referencia a cualquier Miembro regular de la <i>KNX Association</i> según se recoge en los Estatutos de la KNX Association.
<b>“Licenciatario”</b>	Hace referencia al usuario con derechos sobre el <i>software</i> instalado o desbloqueado.
<b>“Producto KNX”</b>	Término general usado para denominar cualquier tipo de Licencia de <i>Software</i> de KNX.
<b>“Licencia”</b>	Hace referencia a cualquier derecho no exclusivo y no transferible otorgado por la KNX Association a un Licenciatario para usar el <i>software</i> siguiente: ETS, ETS Inside, ETS App o Manufacturer Tool de conformidad con las cláusulas que se estipulan más adelante y con los fines y las aplicaciones que se prevén en la documentación del <i>Software</i> . Se trata de una clave de texto que puede ser tanto permanente como de tiempo limitado y que se genera a través de los mecanismos instrumentados en la plataforma MyKNX.
<b>“Software”</b>	Hace referencia a cualquier <i>software</i> operativo en general, incluidos todos sus componentes. Al agregársele uno de los siguientes sufijos, el término se referirá a un <i>producto KNX</i> específico. Si no incluye ningún sufijo, hará referencia a cualquier <i>producto KNX</i> . <ul style="list-style-type: none"><li>• “ETS”</li><li>• “ETS Inside”</li><li>• “ETS Home”</li><li>• “ETS App”</li><li>• “Falcon”</li><li>• “Manufacturer Tool”</li></ul>
<b>“Documentación del software”</b>	Hace referencia al archivo de ayuda ora que forma parte del <i>Software</i> , ora que forma parte de un repositorio público hospedado en la web y a cualquier otro manual, documentación del usuario o material correspondiente provistos por <i>KNX Association</i> al <i>licenciatario</i> en relación con el <i>software</i> .
<b>“PAQUETE DE SOFTWARE”</b>	Hace referencia al <i>software</i> , incluida la <i>documentación del software</i> . Si incluye alguno de los siguientes sufijos, el término hará referencia a un <i>producto KNX</i> específico. Si no incluye ningún sufijo, hará referencia a cualquier <i>producto KNX</i> . <ul style="list-style-type: none"><li>• “ETS”</li><li>• “ETS Inside”</li><li>• “ETS App”</li><li>• “Falcon”</li><li>• “Manufacturer Tool”</li></ul>
<b>KNX ETS App</b>	Extensión funcional para ETS desarrollada por <i>KNX Association</i>
<b>ETS App de terceros</b>	Extensión funcional para ETS desarrollada por un <i>Miembro de KNX</i>

### Otorgamiento de licencia:

#### **PAQUETE DE SOFTWARE ETS, PAQUETE DE SOFTWARE ETS Inside, PAQUETE DE SOFTWARE MANUFACTURER TOOL y ETS App de KNX:**

- (0) Previo pago por parte del *licenciario* de los correspondientes costes de Licencia, *KNX Association* le otorgará una Licencia.
- Compra de una única Licencia llamada "dongle" para utilizar en varios ordenadores de manera individual, conectando dicha llave electrónica (*dongle*) al equipo correspondiente.
  - En combinación con el software *ETS Inside* y junto con la posibilidad de obtener la licencia de Software antes mencionada, a través de un dongle en un ordenador, el licenciario puede
    - Haber adquirido el software *ETS Inside* directamente en un producto de KNX vendido por el miembro de KNX, en el cual ya se ha montado un dongle. El miembro de KNX deberá haber transferido la Licencia *ETS Inside* a la cuenta de MyKNX del Licenciario.
    - Haber adquirido el software *ETS Inside* por su cuenta, en su cuenta de MyKNX, después de lo cual montará el "dongle" en el dispositivo adquirido del miembro de KNX.
  - Junto con *ETS Home*, el *Licenciario* tiene derecho a crear un solo proyecto con la Licencia adquirida. Si la *KNX Association* establece que el poseedor de la Licencia contraviene la estipulación del *Contrato de Licencia de Software*, puede asimismo renunciar a ofrecer cualquier tipo de soporte a dicho poseedor, para los proyectos adicionales que se hayan creado con la Licencia *ETS Home*.
  - Tras la expiración de una Licencia de tiempo limitado, el Licenciario renuncia a todos los derechos recogidos en este Contrato de Licencia de Software. El Licenciario puede solicitar una renovación de la Licencia de tiempo limitado, por escrito, quedando a la total discreción de la *KNX Association* la correspondiente confirmación.
- (1) Previo pago por parte del *licenciario* de los correspondientes costes de Licencia, el *Miembro KNX* de acuerdo con su propio contrato de licencia le otorgará el derecho intransferible y no exclusivo de utilizar el software *ETS App de Terceros* según los términos y condiciones acordados debajo, para los propósitos y aplicaciones definidos en la *documentación del software*.
- Compra de una única Licencia llamada "dongle" para utilizar en varios ordenadores de manera individual, conectando dicha llave electrónica (*dongle*) al equipo correspondiente

- (2) El *Software* ha sido desarrollado para funcionar con la llave electrónica (*dongle*) directamente conectada a un puerto USB en el *hardware* local que ejecute el *Software*. Ni el *firmware* de la llave electrónica (*dongle*) ni el *Software* han sido diseñados o probados para operar con una llave electrónica (*dongle*) conectada a un servidor remoto de llaves electrónicas (*dongles*) de red. Aunque, en la práctica, el *Software* pudiera funcionar con un servidor de licencias de llaves electrónicas USB (*dongle*) en un entorno de red local (solo LAN, no a través de internet), la *KNX Association* no lo recomienda, así como tampoco brinda asistencia en lo concerniente a cualquier problema de autorización mediante licencia cuando haya servidores de llaves electrónicas (*dongles*) involucrados.

#### **PAQUETE DE SOFTWARE FALCON:**

- (3) El software Falcon no tiene costes de Licencia y puede adquirirse a través de KNX. *KNX Association* otorga al licenciario el derecho personal, no exclusivo e intransferible de reproducir y distribuir copias del software Falcon solo a usuarios finales que hayan comprado o adquirido el producto de software creado por el licenciario a través del software Falcon.
- (4) El licenciario tiene además derecho a utilizar el software Falcon para producir productos de software basados en el software Falcon en nombre de terceros con el propósito de distribuir copias del producto de software desarrollado por él entre sus usuarios finales.
- El licenciario será el único responsable de brindar soporte, mantenimiento, actualizaciones y asistencia técnica o de otro tipo necesarios o solicitados por quienes reciban copias o aplicaciones de muestra de dicho software Falcon como parte del software creado por el licenciario.
  - El licenciario no podrá utilizar el nombre, el logotipo ni la marca registrada de *KNX Association* ni del software Falcon sin la autorización por escrito de *KNX Association*.
  - El licenciario deberá defender, indemnizar y eximir de responsabilidad a *KNX Association* frente a cualquier reclamación o responsabilidad que surgiera del uso, la reproducción o la distribución del software Falcon.

### Renuncia

El Licenciario reconoce que el derecho de renuncia de la compra del Software expira a partir del momento en el cual se activa la llave electrónica (*dongle*) del tipo de Licencia en la plataforma MyKNX, ya que esto desbloquea el Software instalado para su posterior uso por parte del Licenciario.

En el caso de que la Licencia no haya sido activada en la plataforma MyKNX y el Licenciario desee tener la posibilidad de renunciar a la compra de la Licencia, se deberá presentar una solicitud a *KNX Association* en el plazo de los catorce (14) días siguientes a la compra de la Licencia. Después de la confirmación de esta solicitud por parte de *KNX Association*, el Licenciario devolverá "la llave electrónica" (*dongle*) a *KNX Association*. Una vez recibida la 'llave electrónica' (*dongle*), *KNX Association* procederá a reembolsar las tarifas de Licencia abonadas.

### Limitación de uso:

El *licenciario* no tiene derecho a utilizar ingeniería inversa ni a intentar de otro modo reconstruir el código fuente del *software* ni de ninguna de sus partes; como tampoco a realizar más copias del *software*, de la *documentación del software*, ni de ninguna de sus partes.

El *licenciario* no tiene derecho a alquilar, arrendar, sublicenciar, vender, distribuir, prestar ni de ninguna otra manera entregar el *software* a terceros; como tampoco podrá copiar, modificar, adaptar, fusionar, traducir ni crear trabajos derivados de la totalidad ni de alguna parte del *software*, excepto cuando cuente con la aprobación por escrito de KNX Association.

No es posible transferir la licencia del actual titular de la licencia (usuario privado) a un tercero (usuario privado). Es posible transferir una licencia desde una cuenta personal a una cuenta de empresa/organización. Es posible transferir las licencias en el seno de una misma organización. KNX Association se reserva el derecho de aceptar una transferencia de licencia si considera tener un motivo razonable.

La licencia y el *software* pueden usarse sin limitación de tiempo si se cumplen las siguientes condiciones:

- La instalación debe correr a cargo del *Licenciario* de la licencia y realizarse en ordenadores que cumplan con los requisitos de instalación de la versión del *Software* ETS cuya licencia se haya concedido.
- El *Licenciario* de la licencia no debe haber comprado una actualización a una versión más reciente del *Software*.
- El *software* no debe estar descatalogado oficialmente por KNX Association, lo que implica que ya no se brinda asistencia con respecto a esa versión.

La limitación para copiar, distribuir y crear trabajos derivados no se aplica a proyectos KNX creados con el *Software ETS* y el *Software ETS Inside*, por ej., exportación de un proyecto KNX ejecutado a través de ETS o ETS Inside, copia impresa del proyecto o una copia de seguridad de los proyectos KNX.

La limitación para copiar, distribuir y crear trabajos derivados no se aplica a proyectos KNX exportados con el *Software ETS*, el *Software ETS Inside*, por ej., exportación de un producto KNX ejecutado a través de ETS o ETS Inside o una copia de seguridad de una base de datos de producto KNX.

La limitación para copiar, distribuir y crear trabajos derivados no se aplica al *software Falcon*. En este caso, se permite copiar, distribuir o utilizar el PAQUETE DE SOFTWARE creado por el *licenciario* conforme a las condiciones establecidas en el capítulo "Otorgamiento de licencia", parte (1). No obstante, las demás limitaciones mencionadas anteriormente permanecen vigentes.

El *licenciario* podrá copiar la totalidad o una parte del *software* en otro medio solo para disponer de copias de seguridad o recuperación. A su vez, el *licenciario* acepta usar solamente productos registrados o certificados por KNX/EIB en los proyectos que realice con el *software*. La limitación correspondiente a productos registrados o certificados no se aplica a la función disponible en el *software* Manufacturer Tool para la creación y prueba de productos que aún no hayan sido registrados ni certificados en el *software ETS* y el *software ETS Inside*.

El *Licenciario* acepta no utilizar la Licencia adquirida en detrimento del sistema KNX. Esto se aplica especialmente al *Software Falcon* adquirido por el *Licenciario* en nombre propio o en representación de terceros para un desarrollo por cuenta propia o la de terceros.

### Propiedad, confidencialidad:

Tanto el *software* como la *documentación del software* son secretos de empresa de *KNX Association* o de sus licenciantes, y están protegidos por derechos de autor y de otro tipo, propiedad de *KNX Association* o de sus licenciantes. *KNX Association* o sus licenciantes son propietarios del título, los derechos de autor y demás derechos de propiedad aplicables a cada PAQUETE DE SOFTWARE; y conservan además derechos irrevocables sobre todas las partes y copias correspondientes a dicho producto.

El *licenciario* no adquiere título, derecho ni interés alguno sobre el PAQUETE DE SOFTWARE excepto por la Licencia que se le otorga mediante el presente acuerdo.

El *licenciario* no podrá quitar ninguna marca registrada, nombre comercial ni aviso de derechos de autor del PAQUETE DE SOFTWARE ni de las copias de este adquiridos según el presente Acuerdo de licencia de software; tampoco podrá retirarlos de las copias de seguridad que realice ni de las partes del producto que fusione con otros programas.

### Confidencialidad:

El PAQUETE DE SOFTWARE se entrega al *licenciario* de manera confidencial; el *licenciario* deberá tomar todas las medidas necesarias para garantizar que la naturaleza confidencial y patentada de ambos paquetes no se altere. En particular, el *licenciario* no podrá divulgar, sublicenciar, alquilar, asignar, arrendar ni transferir de ninguna manera el PAQUETE DE SOFTWARE a terceros.

### Cambios, actualizaciones:

El PAQUETE DE SOFTWARE está sujeto a cambios por parte de *KNX Association*. El presente Acuerdo de licencia de software no otorga al *licenciario* Licencia ni derecho alguno para realizar mejoras, modificaciones o actualizaciones al *software*, la *documentación del software* ni ningún otro servicio de soporte. El *licenciario* podrá adquirir dichos servicios de soporte mediante pago a *KNX Association* o al *Miembro de KNX*.

### Garantía:

En caso de que el Software ETS tenga una licencia mediante dongle, se aplicará un período de garantía de 2 años para el dongle comprado, a partir de la fecha de la factura. El titular de la licencia puede iniciar a través de su cuenta MyKNX, en el submenú "Productos", un reemplazo de un dongle defectuoso. La garantía no se aplica si se puede probar que el dongle fue dañado por un uso inadecuado. En este caso y/o si se excedió la garantía, se debe comprar un dongle de reemplazo contra pago.

El *software* y la *documentación del software* se entregan al *licenciatarario* según la versión indicada. En el caso de una Licencia permanente para el uso del *software*, el periodo de garantía del *software* será de seis (6) meses a partir de la fecha de envío de la Licencia permanente. *KNX Association* no ofrece ningún tipo de garantía sobre el *software* que no se haya adquirido mediante una Licencia.

Para el Software *ETS App de Terceros*, la garantía se concede en el contrato de licencia del *Miembro de KNX* y no rigen los posteriores párrafos de esta cláusula de 'Garantía'.

El *licenciatarario* deberá informar de inmediato y por escrito a *KNX Association* respecto de cualquier defecto detectado, es decir, dentro de los diez (10) días posteriores a la entrega del producto. Si no se enviaron por escrito dentro del plazo especificado, las reclamaciones correspondientes a cualquier defecto ya no podrán presentarse ante *KNX Association*.

Durante los correspondientes seis (6) meses, *KNX Association* garantiza lo siguiente: reemplazar debidamente el *software* en caso de defectos cubiertos por la garantía; y que la respectiva versión del *software* funciona conforme a la *documentación del software* provista y puede ejecutarse en ordenadores que reúnan los requisitos de sistema establecidos por *KNX Association*. El único y exclusivo recurso del *licenciatarario* conforme a la garantía será el envío de un nuevo *software* como reemplazo del defectuoso.

Si el envío de reemplazo no llegara al *licenciatarario* o no pudiera garantizarse en un plazo de treinta (30) días, el *licenciatarario* tiene derecho a solicitar la cancelación del Acuerdo de licencia de software o el reembolso de los costes de Licencia pagados. No se ofrece garantía alguna de que el *software* o sus estructuras de datos estén libres de errores. La garantía tampoco se aplica a fallos que pudieran surgir del manejo inadecuado del producto o por otras razones fuera del alcance de *KNX Association* y ante las que no se dispusiera del consentimiento por escrito de *KNX Association*. Queda excluido cualquier otro tipo de garantías. Luego de la conclusión vinculante del Contrato de Licencia de Software, no podrán devolverse ni reintegrarse los costes de Licencia, cualquiera que sea el motivo.

El licenciatarario asume la responsabilidad del tratamiento de todos los datos generados a través del producto KNX. La consecución de la protección de estos datos de daños o pérdidas se puede lograr mediante una exportación normalizada de los proyectos o ejecutando un archivo de proyecto en una unidad externa. El Licenciatarario debe garantizar que la accesibilidad a estos datos le esté restringida. Cualquier solicitud por parte de un Licenciatarario de recuperar o reparar estos datos puede suponerle costes adicionales, los cuales se comunicarán antes de cualquier procesamiento de datos por parte de *KNX Association* y el Licenciatarario lo deberá confirmar explícitamente por escrito. No obstante, cualquier servicio de pago para la recuperación o la reparación de los datos no garantiza que la resolución sea satisfactoria. En caso de una resolución no satisfactoria o de datos parcialmente recuperados/reparados, el Licenciatarario no tiene ningún derecho de reclamar ningún reembolso por el importe pagado.

#### Limitación de responsabilidad ante daños directos e indirectos:

KNX ASSOCIATION NO SERÁ RESPONSABLE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE LOS DAÑOS DIRECTOS O INDIRECTOS QUE SURGIERAN A CAUSA DE INFRACCIÓN DE LA GARANTÍA, INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, NEGLIGENCIA O CUALQUIER OTRO PROCEDIMIENTO, SALVO LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE ACUERDO DE LICENCIA DE SOFTWARE. LA RESPONSABILIDAD DE KNX ASSOCIATION NO SUPERARÁ JAMÁS LOS COSTES DE LICENCIA PAGADOS POR EL *LICENCIATARIO*.

Para el Software *ETS App de Terceros*, la limitación de responsabilidad se declara en el contrato de licencia del *Miembro de KNX*.

#### Condiciones de precio y de pago:

Todos los precios están sujetos al correspondiente IVA. El *licenciatarario* deberá efectuar el pago dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la factura, sin descuentos y en efectivo. El monto de las facturas impagadas a la fecha de vencimiento aumentará, conforme a la ley, según la tasa de interés del Banco Central más un 2%, calculado diariamente desde la fecha de vencimiento hasta el pago completo de la totalidad del monto adeudado. Queda reservado el derecho a presentar otras reclamaciones específicas.

#### Legislación aplicable y disputas:

El presente Acuerdo de licencia de software se regirá e interpretará de acuerdo con la legislación belga, sin tener en cuenta sus disposiciones sobre conflictos de leyes. Los tribunales de Bruselas (Bélgica) tienen jurisdicción exclusiva para resolver cualquier tipo de disputa o controversia entre *KNX Association* y el *licenciatarario*.

#### Vigencia y rescisión:

Este Acuerdo de licencia de software tendrá vigencia hasta su rescisión por alguno de los siguientes motivos.

El presente Acuerdo de licencia de software y la correspondiente Licencia otorgada podrán ser rescindidos por *KNX Association* previa notificación por escrito enviada 15 (quince) días antes al *licenciatarario* en caso de infracción por parte de este de cualquiera de las disposiciones de este acuerdo.

El *licenciatarario* tiene derecho a rescindir el Acuerdo de licencia de software en cualquier momento y por el motivo que fuese.

Si se rescindiera el presente Acuerdo de licencia de software, el *licenciatarario* no tendrá derecho a reclamar ningún tipo de indemnización ni pago compensatorio o por daños.

La rescisión del acuerdo no exime al *licenciario* de su obligación de pagar los costes de Licencia acumulados hasta la fecha de vigencia de la rescisión.

Luego de la rescisión, por el motivo que fuera, del Acuerdo de licencia de software, el *licenciario* evitará utilizar el PAQUETE DE SOFTWARE y el *software*; y la *documentación del software*, junto con la Licencia adquirida deberán ser devueltas a *KNX Association* de inmediato, sin necesidad de solicitud previa, mediante correo certificado. Deberán destruirse las copias que hubiera de la Licencia o el PAQUETE DE SOFTWARE mencionados anteriormente. Esta disposición no se aplica a las licencias de ejecución Falcon. En todos los casos, la disposición relativa a la confidencialidad permanecerá vigente incluso luego de la rescisión del presente Acuerdo de licencia de software.

#### Disposiciones varias:

La nulidad de alguna de las disposiciones de este Acuerdo de licencia de software no afectará al resto de sus partes. El presente Acuerdo de licencia de software constituye la declaración completa y exclusiva de lo acordado entre las partes. Salvo confirmación por escrito, no podrá alterarse, corregirse ni modificarse el presente Acuerdo de licencia de software.

Con respecto a la privacidad se hace referencia a la declaración general de privacidad de *KNX Association*, que se puede consultar en el sitio web de *KNX Association*. Por la presente, el *Licenciario* confirma que está al tanto de que al obtener una Licencia de *KNX Association* y al crear una cuenta MyKNX, que es obligatoria, *KNX Association* tiene el derecho de seguir manteniendo contacto con él, a través del cual el *Licenciario* tiene la elección, en todo momento, de renunciar a cualquier futura comunicación. Además, se informa al *Licenciario* que todos los proyectos exportados contienen un certificado de proyecto, mediante el cual *KNX Association* puede identificar al *Licenciario* que ha exportado los datos del proyecto, para comprobar la validez de la Licencia. El certificado del proyecto contiene, entre otras cosas, el PAQUETE DE SOFTWARE que se utiliza para desbloquear el *Software* y exportar los datos, la información de la Licencia (es decir, el número de licencia, el nombre y apellido del *Licenciario*, así como cualquier nombre de empresa asociado a esta Licencia).

El *Licenciario* está de acuerdo en que en caso de *ETS Apps de terceros*, *KNX Association* tiene el derecho de transmitir estos datos personales al *Miembro de KNX* relevante con el único propósito de cumplir el contrato entre el *Miembro de KNX* y el *Licenciario*.

El *Software* puede incluir programas provistos por Microsoft que pueden recoger información acerca del uso del *software* por parte del usuario final, enviando dicha información a Microsoft con el propósito de prestar el servicio según se recoge en la Política de Privacidad de Microsoft disponible en <https://aka.ms/privacy>.

El *software* recoge información anonimizada acerca del uso del *software* por parte del usuario final y envía esa información a *KNX Association* con el propósito de mejorar la calidad del *software*. Sin embargo, es posible desactivar la recogida de esa información mediante los ajustes correspondientes en el *software*.

#### Excepciones:

Queda reservado cualquier derecho no concedido aquí expresamente.